

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Nombramientos.—Orden de 28 de septiembre de 1945 por la que se nombra Subdirector de la Escuela de Guerra Naval al Capitán de Navío Sr. D. Manuel Súnico Castedo.—Página 1.396.

Otra de 28 de septiembre de 1945 por la que se nombra Secretario de la Escuela de Guerra Naval al Capitán de Navío Sr. D. Alfonso Colomina Boti.—Pág. 1.396.

Otra de 28 de septiembre de 1945 por la que se nombran Profesores adjuntos de la Escuela de Guerra Naval a los Capitanes de Navío Sres. D. José María García Freyre y D. Alvaro Guitián Vieito.—Página 1.396.

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.—Orden de 27 de septiembre de 1945 por la que se confieren los destinos que se expresan al Teniente Coronel del Cuerpo de Intendencia de la Armada don Eduardo de Sas y Murias y al Comandante del mismo Cuerpo D. José Cabrerizo y Gonzalo.—Página 1.396.

Otra de 27 de septiembre de 1945 por la que se dispone pase destinado a la Comandancia General de la Base Naval de Baleares el Oficial segundo del Cuerpo Patentado de Oficinas D. Francisco Martín Delgado.—Página 1.396.

Tribunal de exámenes.—Orden de 27 de septiembre de 1945 por la que se nombra a los Comandantes de In-

tendencia que se reseñan para formar parte del Tribunal examinador a que hace referencia la Orden ministerial de 31 de julio último.—Páginas 1.396 y 1.397.

Examen-concurso para cubrir una vacante de Maestro segundo (Químico) de la Maestranza de la Armada.—Orden de 27 de septiembre de 1945 por la que es admitido a examen para cubrir la plaza convocada por Orden de 7 de julio del presente año el Licenciado en Ciencias Químicas D. Francisco Sampedro Solana.—Página 1.397.

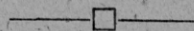
Nombramiento de Tribunal.—Orden de 27 de septiembre de 1945 por la que se dispone sea constituido el Tribunal que ha de examinar al concursante a la vacante de Maestro segundo de la Maestranza de la Armada D. Francisco Sampedro Solana.—Página 1.397.

Cursos.—Orden de 27 de septiembre de 1945 por la que se dispone efectúen su incorporación a la Escuela de Buzos de Cartagena, para llevar a cabo un curso de aptitud, los Buzos que se indican.—Página 1.397.

Licencias.—Orden de 27 de septiembre de 1945 por la que se concede licencia por enfermo al Teniente Coronel de Intervención D. José María García-Agnilló y Aguado.—Página 1.397.

REQUISITORIAS

EDIOTOS



ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Nombramientos.—En virtud de propuesta formulada por el excelentísimo señor Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, vengo en nombrar Subdirector de la Escuela de Guerra Naval al Capitán de Navío Sr. D. Manuel Súnico Castedo.

Madrid, 28 de septiembre de 1945.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirantes Jefes del Servicio de Personal y de la Jurisdicción Central, General Jefe Superior de Contabilidad y General Ordenador Central de Pagos.

Ilmo. Sr. Interventor Central de Marina.
Sres. ...

— En virtud de propuesta formulada por el excelentísimo señor Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, vengo en nombrar Secretario de la Escuela de Guerra Naval al Capitán de Navío señor don Alfonso Colomina Boti.

Madrid, 28 de septiembre de 1945.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirantes Jefes del Servicio de Personal y de la Jurisdicción Central, General Jefe Superior de Contabilidad y General Ordenador Central de Pagos.

Ilmo. Sr. Interventor Central de Marina.
Sres. ...

— En virtud de propuesta formulada por el excelentísimo señor Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, vengo en nombrar Profesores adjuntos de la Escuela de Guerra Naval a los Capitanes de Navío Sres. D. José María García Freyre y don Alvaro Guitián Vieito.

Madrid, 28 de septiembre de 1945.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Servicio de Personal, Comandante General de la Escuadra, Almirante Jefe de la Jurisdicción Central, General Jefe Superior de Contabilidad y General Ordenador Central de Pagos.

Ilmo. Sr. Interventor Central de Marina.
Sres. ...

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.—Se confiere al personal del Cuerpo de Intendencia ascendido por Orden ministerial de 25 del actual (D. O. núm. 222), con carácter forzoso, los destinos que se expresan:

Teniente Coronel D. Eduardo de Sas y Murias.—Se le confirma en el destino de Secretario de la Jefatura del Servicio de Intendencia y Ayudante del General Jefe de la misma.

Comandante D. José Cabrerizo y Gonzalo.—Se le destina al Departamento de Cartagena, a las órdenes del Capitán General.

Madrid, 27 de septiembre de 1945.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal y General Jefe de los Servicios de Intendencia.

— Se dispone que el Oficial segundo del Cuerpo Patentado de Oficinas D. Francisco Martín Delgado, reingresado en la Armada por Orden ministerial de 6 del actual (D. O. núm. 207), pase destinado a la Comandancia General de la Base Naval de Baleares.

Madrid, 27 de septiembre de 1945.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Comandante General de la Base Naval de Baleares.

Tribunal de exámenes.—Como continuación a la Orden ministerial de 31 de julio último (D. O. número 177), y en consecuencia de lo que dispone el punto octavo de la misma, se nombra a los Comandantes de Intendencia que se reseñan a continuación para formar parte del Tribunal examinador en los Departamentos, Jurisdicción Central y Base Naval que se señalan:

DEPARTAMENTO DE CARTAGENA.

D. Andrés Senac Lisson.

DEPARTAMENTO DE EL FERROL DEL CAUDILLO.

D. Javier González-Cela y Gallego.

DEPARTAMENTO DE CÁDIZ.

D. Primitivo Collantes Ceballos.

JURISDICCION CENTRAL.

D. Pedro García de Leániz.

BASE NAVAL DE BALEARES.

D. José Montoya Pascual.

Madrid, 27 de septiembre de 1945.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cartagena, El Ferrol del Caudillo y Cádiz, Almirante Jefe de la Jurisdicción Central, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, General Jefe Superior de Contabilidad y Comandante General de la Base Naval de Baleares.

Examen-concurso para cubrir una vacante de Maestro segundo (Químico) de la Maestranza de la Armada.—Como continuación a la Orden de 7 de julio del presente año (D. O. núm. 156), y de conformidad con lo informado por el Estado Mayor de la Armada, se dispone:

1.º Queda admitido a examen para cubrir la plaza convocada por la Orden ministerial antes citada el Licenciado en Ciencias Químicas D. Francisco Sampedro Solana.

2.º El examen empezará en la fecha que designe la Superior Autoridad del Departamento Marítimo de Cádiz.

3.º Dicho opositor deberá ser reconocido de aptitud física, con arreglo a los artículos 44 y 45 del vigente Reglamento de la Maestranza de la Armada.

4.º La falta de documentación existente será presentada por el concursante al Presidente del Tribunal el día de su examen, sin cuyo requisito no será admitido al mismo.

Madrid, 27 de septiembre de 1945.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Sres. ...

Nombramiento de Tribunal.—Como continuación a la Orden ministerial de 7 de julio del presente año (D. O. núm. 156), y de conformidad con lo informado por el Estado Mayor de la Armada, se dispone:

Que el Tribunal que ha de juzgar el examen del concursante a la vacante existente en el Departamento Marítimo de Cádiz de Maestro segundo (Químico) de la Maestranza de la Armada, D. Francisco Sampedro Solana, sea constituido por el Coronel de Armas Navales D. Manuel Buada González, como Presidente, y por el Teniente Coronel y Comandante del mismo Cuerpo D. Jesús Biondi Onrubia y D. Andrés Galán Vázquez, como Vocales. Madrid, 27 de septiembre de 1945.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Sres. ...

Cursos.—Se dispone que los Buzos que a continuación se relacionan, sin cesar en sus respectivos destinos, que al frente de cada uno se indican, efectúen su incorporación a la Escuela de Buzos de Cartagena, el día 1.º de octubre próximo, al objeto de llevar a cabo, en comisión indemnizable del servicio, un curso de aptitud de un mes de duración:

Buzo Mayor D. José Atienza Gomis.—Base Naval de Baleares.

Buzo primero D. Juan Hurtado Sánchez.—Escuela de Buzos.

Buzo primero D. Miguel Pérez Gallego.—Arsenal de Cartagena.

Madrid, 27 de septiembre de 1945.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal, Comandante General de la Base Naval de Baleares y General Jefe Superior de Contabilidad.

Licencias.—Dada cuenta de instancia que eleva el interesado, de acuerdo con lo informado por el Servicio Central de Sanidad y lo propuesto por el de Personal, se conceden dos meses de licencia por enfermo, para Madrid, al Teniente Coronel de Intervención D. José María García-Agulló y Aguado. Madrid, 27 de septiembre de 1945.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe del Servicio de Sanidad.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Intervención.

REQUISITORIAS

Pérez Argibay (José), de veintiséis años de edad, hijo de padres desconocidos, natural de Caramiñal, vecino de Devesa, Marinero que era del vapor español *Cilurnun*, procesado por haber desertado del buque en el puerto de Filadelfia; comparecerá en el término de sesenta días ante el Juez instructor de la Ayudantía Militar de Marina de Avilés, Capitán de Fragata D. Amador González-Posada Rodríguez, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Avilés, 21 de septiembre de 1945.—El Juez instructor, *Amador González-Posada*.

Don Andrés de Abaroa y Redondo, Teniente de Navío (R. N. M.), Juez instructor de la causa número 420 de 1944, por abordaje entre los pesqueros *Agosto* y *Juan Pérez Lago*, de las matrículas de Marín y Vigo, respectivamente,

Por la presente cito, llamo y emplazo a Angel Montes Paz, Patrón que fué del vapor pesquero *Juan Pérez Lago*, folio 6.303 de la matrícula de Vigo, sin domicilio conocido, para que con la máxima urgencia se presente en este Juzgado de la Comandancia de Marina de Vigo, para la notificación de su procesamiento; apercibiéndole que, de no verificarlo en el término de quince días, a contar de la fecha de publicación del anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, será declarado en rebeldía, incurriendo en las demás responsabilidades legales a que hubiese lugar; encargando a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción del reclamado, poniéndolo a mi disposición, con arreglo a lo dispuesto en los artículos correspondientes del Código de Justicia Militar.

Vigo, a 24 de septiembre de 1945.—El Juez instructor, *Andrés de Abaroa*.

EDICTOS

Don Antonio Jiménez Verger, Capitán de Corbeta, Ayudante Militar de Marina de Ibiza y Juez instructor del expediente número 40 de 1945 instruido a favor del inscripto de este Trozo Marcos Tur Guasch, folio 47 del reemplazo de 1930, por pérdida de su Libreta de inscripción marítima y Cartilla Naval,

Hago constar: Que declarada justificada por la Superioridad la pérdida de los citados documentos, se declaran nulos y sin valor; incurriendo en res-

pensabilidad la persona que los posea y no los entregue a la Autoridad competente.

Ibiza, 18 de septiembre de 1945.—El Juez instructor, *Antonio Jiménez*.

Don Oscar Fojo Campos, Capitán de Infantería de Marina y Juez permanente en la Ayudantía de Marina de Pasajes,

Hago saber: Que en virtud de la resolución dictada por la Superior Autoridad del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, se declara nula y sin valor la Libreta de inscripción marítima correspondiente a Manuel Costa Albarillos.

Dado en Pasajes, a los trece días del mes de septiembre de mil novecientos cuarenta y cinco.—El Juez instructor, *Oscar Fojo*.

Don Alfonso Garrote Rajas, Capitán Auditor de la Armada, Asesor y Juez de la Comandancia Militar de Marina de Bilbao y del expediente de pérdida de Libreta de inscripción marítima que se instruye al inscripto Jesús Inchaurtieta Echegaray,

Hago saber: Que con fecha 13 de los corrientes, y en resolución dictada por la Superior Autoridad jurisdiccional de este Departamento, ha quedado nulo y sin valor dicho documento; incurriendo en responsabilidad quien, poseyéndolo, no haga entrega del mismo en este Juzgado.

Dado en Bilbao, a veinte de septiembre de mil novecientos cuarenta y cinco.—El Capitán Auditor, Juez, *Alfonso Garrote*.

Don Rafael Saura Rodríguez, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de Bilbao y del expediente de pérdida de la Cartilla Naval y Libreta de inscripción marítima del inscripto de este Trozo Justo Bilbao Beitia,

Hago saber: Que por decreto auditoriado de la Superior Autoridad jurisdiccional recaído en dicho procedimiento, han quedado nulos y sin valor alguno los mencionados documentos; incurriendo en responsabilidad la persona que los posea y no haga entrega de los mismos a las Autoridades de Marina.

Dado en Bilbao, a 20 de septiembre de 1945.—El Capitán, Juez instructor, *Rafael Saura*.